

dos de valoración según su finalidad. Influencia de la evolución histórica del derecho de propiedad sobre el valor de los inmuebles.

Tema 60. Sistemas de valoración. Valor en venta. Valoración por mercado. Valor por comparación. Valor de reposición. La depreciación. Sus clases. Estudios del mercado inmobiliario, aplicaciones.

Tema 61. Métodos y criterios de valoración rústica. Procedimientos de valoración catastral rústica. Características catastrales. Tipos evaluatorios. Su determinación.

Tema 62. Valoración de fincas rústicas: Su objeto. Valoración de actividades agrarias. El mercado de fincas: Sus características. Fijación del precio de mercado. La valoración agraria a efectos fiscales. El informe de valoración.

Tema 63. El valor catastral de las fincas rústicas en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. La coordinación de valores. La Comisión Superior de Coordinación inmobiliaria rústica. Las Juntas Técnicas Territoriales.

Tema 64. Rentabilidad de los inmuebles urbanos. Rendimientos y gastos. Valoración por rendimientos. Capitalización. Aplicación de los criterios valorativos de la legislación urbanística.

Tema 65. Valoración catastral de las fincas urbanas. Normas técnicas. Valoración del suelo. Criterios. Valores de repercusión y unitarios. Coeficientes correctores de aplicación. Valor a efectos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos Urbanos.

Tema 66. Valoración de las construcciones en el procedimiento de valoración catastral. Criterios. Tipologías edificatorias. Coeficientes correctores a aplicar. Coeficientes correctores de la suma del valor del suelo y de la construcción. El valor catastral.

Tema 67. La coordinación de valores. Áreas económicas homogéneas. Módulos básicos. Las Juntas Técnicas Territoriales de coordinación inmobiliaria urbana. La Comisión Superior de Coordinación Inmobiliaria Urbana. Procedimientos de coordinación.

Tema 68. Los estudios de mercado inmobiliario. Las ponencias de valores: Naturaleza jurídica, contenido, elaboración, aprobación, efectividad e impugnación. Especial referencia a la delimitación del suelo de naturaleza urbana. Polígonos de valoración: Su determinación.

Tema 69. Ordenación de la cartografía oficial. Sistemas cartográficos. Técnicas actuales. Especial referencia a la ortofotografía. Cartografía catastral convencional e informatizada.

VIII. Informática

Tema 70. Concepto de informática. El sistema de información y su estructura. Componentes y funcionamiento de un sistema de información, aspectos físicos y lógicos: Tipos. Bases de datos: Tipos. Sistemas operativos. La Administración en la sociedad de la información.

Tema 71. Base de datos catastral. Informatización de los catastros rústico y urbano. El sistema de Información Catastral. Coordinación con otras administraciones y entidades.

Tema 72. El sistema de información geográfica. Concepto y clases. El sistema de información geográfica catastral: Características y usos.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Especialidad de Gestión Catastral

Titulares:

Presidente: Don Santiago Herrero Suazo del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Vocales: Don Emilio Ortega Piga del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Doña María Ángeles del Barrio Martín del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Don Adolfo Díaz-Ambrona Moreno del Cuerpo de Abogados del Estado.

Doña María Antonia González Cano de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Jesús Bartolomé Llorente del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don José Antonio de la Cruz Hidalgo de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral.

Suplentes:

Presidente: Don Primitivo Fernández López de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral.

Vocales: Doña María José Fuster Loran del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Don Félix Rodríguez Liébana de la Escala de Facultativos Superiores a extinguir de la AISS.

Don Manuel Oliver Payá del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Doña Carmen Conejo Fernández del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Doña Pilar Ansuátegui Gárate del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Alfonso Vázquez Sell del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

ANEXO IV

Don
con domicilio en
calle
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
En a de de

ANEXO V

Don
con domicilio en
calle
y de nacionalidad, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la Función Pública.
En a de de

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22269 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2000, de la Dirección General del INSALUD, por la que se hace pública la relación de aprobados de la categoría de gestión de función administrativa de instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 24), con indicación de la plaza asignada.

De conformidad con lo previsto en la base octava, punto 9 de la Resolución de 3 de diciembre de 1997, por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso a plazas de Gestión de Función Administrativa de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD, esta Dirección General, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio, resuelve:

Hacer pública la relación de aspirantes aprobados de la categoría de Gestión de Función Administrativa, con indicación de la plaza asignada.

A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en la base novena de la Convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar ante esta Dirección General la siguiente documentación:

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

Original o fotocopia compulsada de la certificación o del título exigido para su participación en estas pruebas selectivas.

Declaración de no hallarse inhabilitado para el ejercicio profesional o el desempeño de funciones públicas, ni de haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

La aptitud física se acreditará mediante certificación expedida por los Servicios Médicos del Instituto Nacional de la Salud que se determinen.

Si a la vista de la documentación presentada se advirtiere que algún aspirante seleccionado no cumple alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, esta Dirección General dictará Resolución motivada en la que se declare la pérdida de los derechos que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo.

Madrid, 16 de noviembre de 2000.-El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

INSALUD. Nombramientos G. Gestión F. Administrativa

DNI	Nombre	CIAS	Centro	Localidad
10.181.269	Alonso Núñez, Emilio	24010	Hospital El Bierzo	Ponferrada.
50.437.841	Angulo Villodre, Rosa María	28320	CAP de Madrid (Area 11)	Madrid.
11.805.420	Antón de Dios, Víctor Manuel	28430	Hospital Ramón y Cajal	Madrid.
34.784.705	Arróniz Conesa, Rocío	30060	Hospital Ntra. Sra. del Rosell	Cartagena.
29.087.863	Artieda Jordán, Ana Carmen	22010	Hospital San Jorge de Huesca	Huesca.
9.416.767	Artime García, M. Asunción	33100	Hospital Valle del Nalón	Langreo.
8.803.897	Ayago Megías, Joaquín	06190	Hospital Infanta Cristina	Badajoz.
12.764.152	Barrero Acedo, Matilde	10010	C.H. de Cáceres	Cáceres.
25.155.322	Bautista Cano, Pedro Jesús	28560	Hospital Severo Ochoa	Leganés.
6.548.900	Blázquez González, María Belén	05010	Hospital Ntra. Sra. de Sonsoles	Ávila.
50.458.063	Bravo Vázquez, Belén	13130	C.H. la Mancha-Centro	Alcázar de San Juan/Manzanares.
29.087.130	Carbonero Judez, M. Carmen	50180	CAP de Zaragoza/Calatayud	Zaragoza.
7.048.180	Carrasco Ramos, José Manuel	10050	CAP de Cáceres	Cáceres.
14.256.342	Carriedo Martínez, Blanca	07090	CAP de Palma	Palma de Mallorca.
32.651.273	Caruncho Riola, José Luis	06070	Hospital Sánchez Cortés	Don Benito.
383.159	Casas González, Ana Isabel	28520	Hospital de Getafe	Getafe.
400.257	Cid Sánchez, María Dolores	49010	Hospital Virgen de la Concha	Zamora.
27.437.178	Cogolludo Rubio, Lourdes	30060	Hospital Ntra. Sra. del Rosell	Cartagena.
23.229.095	Collado Rodríguez, Andrés	30010	Hospital Virgen de la Arrixaca	Murcia.
22.985.840	Conesa Legaz, M. Antonia	07010	Hospital Son Dureta	Palma de Mallorca.
8.760.847	Cruz Solís, Matilde de La	06190	Hospital Infanta Cristina	Badajoz.
13.758.017	Cubas González, José Francisco	39030	H. Marqués de Valdecilla	Santander.
9.275.214	Del Caño González, Emilio Raúl	47070	Hospital de Medina del Campo	Medina del Campo.
3.445.351	Egido Plaza, Rafael	40050	CAP de Segovia	Segovia.
17.437.446	Esteban Esteras, Carmen	44030	Hospital de Alcañiz	Alcañiz.
9.292.051	Fernández Conde, Julio Andrés	34010	Hospital Río Carrión	Palencia.
50.308.981	Fernández de Palencia Delgado, Alejandro	28430	Hospital Ramón y Cajal	Madrid.
9.675.958	Fernández García, Benigna	28740	Hospital Clínico San Carlos	Madrid.
16.799.548	Fernández Gómez, Ángel Raúl	28190	Hospital Virgen de la Torre	Madrid.
9.755.022	Fernández Juan, M. Isabel	24030	Hospital Virgen Blanca	León.
24.219.818	Fernández Martínez, Juan Ignacio	30130	CAP de Lorca	Lorca.
10.876.676	Fernández Robles, Rut María	33070	Hospital de Cabueñes	Gijón.
27.474.052	Flores García, Isabel	30010	Hospital Virgen de la Arrixaca	Murcia.
6.226.288	Flores Martín Nieto, Ricardo	13010	C.H. de Ciudad Real	Ciudad Real.
17.193.721	Gallego Nocito, María Luisa	28730	Hospital Cruz Roja de Madrid	Madrid.
7.878.852	García de Prado de Olives, Rafael	45090	Hospital de Parapléjicos	Toledo.
50.398.908	García Fernández, María Jesús	49030	CAP de Zamora	Zamora.
2.840.938	García Masedo, Adolfo	45090	Hospital de Parapléjicos	Toledo.
11.387.543	García Proenza, José Benito	33090	Hospital San Agustín	Avilés.
687.974	González Lagartos, José Ángel	28550	Hospital de Móstoles	Móstoles.
12.742.574	González Martínez, Luis	34010	Hospital Río Carrión	Palencia.
32.672.359	González Veiga, María Belén	33010	Hospital N. Sra. de Covadonga	Oviedo.
9.745.805	González Zapico, M. Encarnación	28030	Hospital la Paz	Madrid.
16.532.281	Gonzalo Hervias, Ignacio	26030	CAP de la Rioja	Logroño.
32.670.036	Graña Veiga, Mónica M	33241	Hospital de Navia-Jarrio	Coaña.
5.378.909	Hernando Helguero, Belén	39070	Hospital de Torrelavega	Torrelavega.
10.881.623	Iglesias Morán, María José	33060	Hospital Álvarez Buylla	Mieres.
5.164.507	Iniesta Tebar, Francisco	02010	Hospital General de Albacete	Albacete.
1.927.631	Laguna de Antonio, Jaime María	33240	CAP de Jarrio-Coaña	Coaña.
51.071.948	Lajo Plaza, M. Teresa	07010	Hospital Son Dureta	Palma de Mallorca.
27.482.953	Lodeiro López, Francisco Javier	02010	Hospital General de Albacete	Albacete.
6.234.495	Lomas Hernández, Vicente	28520	Hospital de Getafe	Getafe.
52.843.787	López Brito, Milagrosa	06100	Hospital de Mérida	Mérida.
26.215.402	Malpesa Tobar, Francisca	07060	Hospital C'An Misses	Ibiza.
73.771.270	Máñez Ortiz, Miguel Ángel	10030	Hospital Virgen del Puerto	Plasencia.
3.443.223	María Cañas, M. Victoria	05030	CAP de Ávila	Ávila.

DNI	Nombre	CIAS	Centro	Localidad
10.196.175	Martínez García, M. Carmen	28720	Hospital de la Princesa	Madrid.
10.865.174	Martínez Lagarejos, Máximo	33070	Hospital de Cabueñes	Gijón.
5.644.671	Medina Gómez, José	13010	C.H. de Ciudad Real	Ciudad Real.
45.428.261	Menéndez Fueyo, Carmen Gloria	33120	CAP de Oviedo	Oviedo.
820.234	Mohino Manrique, Paloma	13030	Hospital Santa Bárbara	Puertollano.
50.459.665	Montero Murillo, M. de los Ángeles	10010	C.H. de Cáceres	Cáceres.
50.054.391	Moreno Hipola, Dolores Rosina	28080	Hospital Doce de Octubre	Madrid.
33.980.979	Moreno Ruiz-Cornejo, Carmen	06120	CAP de Don Benito	Don Benito.
686.423	Morín Álvarez, Francisco Javier	13130	C.H. la Mancha-Centro	Alcázar de San Juan/Manzanares.
18.011.470	Naval Plana, M. Asunción	26010	Hospital San Millán-San Pedro	Logroño.
17.157.574	Olleta Castañer, Margarita María	26010	Hospital San Millán-San Pedro	Logroño.
12.719.855	Pascual Mate, Cándido	37070	CAP de Salamanca	Salamanca.
1.820.008	Paúl Santiago, José María	28580	Hospital Santa Cristina	Madrid.
10.069.259	Pérez González, Mario	24050	CAP de Ponferrada	Ponferrada.
16.550.225	Pérez Tercero, José Alberto	42010	Hospital General de Soria	Soria.
27.437.656	Plaza Sánchez, Joaquín José	30120	CAP de Cartagena	Cartagena.
41.496.943	Pons Fanals, Margarita	07040	Hospital Virgen de Montetoro	Mahón.
5.647.915	Prado Cortés, Felisa	19010	Hospital de Guadalajara	Guadalajara.
18.011.454	Riba Bruballa, José Antonio	22030	CAP de Huesca	Huesca.
8.828.162	Rivas Corrales, Anabel	06190	Hospital Infanta Cristina	Badajoz.
18.009.071	Rivera Sos, Eliseo Antonio	44010	Hospital Obispo Polanco	Teruel.
10.850.936	Rubio Muñoz, Antonio	33070	Hospital de Cabueñes	Gijón.
6.555.312	Sáez Jiménez, Sara Teodosia	05010	Hospital Ntra. Sra. de Sonsoles	Ávila.
3.819.594	Sánchez del Olmo, María Victoria	45010	Hospital Virgen de la Salud	Toledo.
27.229.821	Sánchez Herrera, Rosa María	16010	Hospital Virgen de la Luz	Cuenca.
8.823.832	Tena Calderón, Tomás de	06110	CAP de Badajoz	Badajoz.
16.803.468	Valero Martín, Ana María	37010	C.H. de Salamanca	Salamanca.
3.815.768	Vallejo Guío, M. Encarnación	28030	Hospital la Paz	Madrid.
32.656.138	Varela Bastida, Guillermo	24010	Hospital El Bierzo	Ponferrada.
3.436.618	Vázquez Requero, M. Isabel	47710	Hospital Clínico Valladolid	Valladolid.
16.530.105	Velasco García, Casto Elías	26010	Hospital San Millán-San Pedro	Logroño.
5.642.707	Vera López, Jesús	13090	CAP de Ciudad Real	Ciudad Real.
27.470.162	Vigueras Paredes, Pablo	30190	Hospital Virgen del Castillo	Yecla.
80.064.070	Zambrano Moreno, María Teresa	06110	CAP de Badajoz	Badajoz.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22270 *ORDEN de 24 de noviembre de 2000 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria para funcionarios del grupo A.*

Vacante puesto de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, dotado presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto:

Convocar concurso específico para cubrir el puesto vacante que se relaciona en el anexo I de esta Resolución, el cual, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que reúnan las condiciones exigidas en las bases de esta convocatoria.

2. Cumplidos los requisitos expuestos en el apartado anterior, podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, de los Cuerpos y Escalas clasificados dentro del grupo A, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que reúnan los requisitos que se indican para el puesto en el anexo I de esta Orden.

3. Podrá solicitarse el puesto que se incluye en el anexo I, siempre que reúnan los requisitos establecidos en el mismo, con independencia del grado personal consolidado o del nivel del puesto que se estuviera desempeñando.

Segunda.—1. Podrán participar en el presente concurso, en aplicación de lo establecido en el artículo 41.2 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo:

1.1 Funcionarios con dos años de permanencia desde la toma de posesión de su último puesto de trabajo como destino definitivo.

1.2 Funcionarios que, aún no cumpliendo el requisito señalado en el punto anterior, tengan destino definitivo o reserva de puesto en la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología.

1.3 Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia para cuidado de familiares, sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último